



# Nota de prensa

## Afiliación a la Seguridad Social

Escrivá: “Se ha producido una estabilización del mercado laboral gracias a las medidas de protección del empleo aprobadas”

- A diferencia de lo que ocurrió en la crisis de 2008-2009, el empleo en esta ocasión está cayendo menos de lo que lo hace el PIB
- El ajuste en el empleo ha afectado especialmente a los menores de 35 años y a los trabajadores temporales
- Sólo entre la prestación extraordinaria para autónomos y los ERTEs, se ha protegido a casi un 30% de la población activa
- En sectores como la hostelería, las medidas de protección cubren actualmente a más del 90% de los afiliados

Miércoles, 5 de mayo de 2020.- El ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, José Luis Escrivá, ha destacado que el impacto de la COVID-19 sobre la afiliación a la Seguridad Social ha sido mucho menor en el mes de abril que en marzo. **“La comparación entre los 49.000 afiliados perdidos entre el 1 y el 30 de abril frente a los más de 800.000 perdidos entre el 12 y el 31 de marzo muestran claramente una estabilización del mercado laboral”.**

En gran medida, esta estabilización del empleo se ha producido gracias a que **“las medidas tomadas en esta crisis han protegido mucho mejor el empleo de lo que sucedió en la crisis de 2008-2009”**, cuando la pérdida de afiliación fue más intensa. Ha recordado que en esta ocasión, a



diferencia de lo que ocurrió entonces, "el empleo está cayendo mucho menos que el PIB".

El ministro de Inclusión ha subrayado que el grueso del ajuste que se ha producido desde el 12 de marzo ha afectado a trabajadores temporales. Por el contrario, el empleo indefinido, que también sufrió una menor caída en marzo, ha sumado 21.000 afiliados en el mes de abril. Por edades, el ajuste desde el 12 de marzo también ha sido más acusado entre los más jóvenes. De hecho, el 50% de la destrucción de empleo por la COVID-19 se ha producido en personas de menos de 35 años (con aproximadamente 460.000 puestos de trabajo destruidos en estas edades).

Según ha destacado Escrivá, las medidas tomadas por el Gobierno han permitido proteger más de 4,5 millones de empleos sólo entre ERTEs y prestación extraordinaria para autónomos. De hecho, "estos trabajadores protegidos representan el 27% de la población ocupada". A ellos se sumarán en las próximas semanas "los beneficiarios de las nuevas prestaciones para el régimen de hogar y para trabajadores temporales", ambas inéditas en nuestro país, con lo que la cifra de trabajadores protegidos se incrementará, ha recordado.

La protección a través de ERTEs y prestación de autónomos ha sido especialmente destacada en algunos sectores, como la hostelería, donde el 82% de los trabajadores afiliados están dentro de alguna de las dos medidas, superando los 1,1 millones de ocupados en protección. Si contamos los trabajadores con acceso a la prestación por desempleo, el nivel de protección supera el 93% de los que estaban afiliados a 12 de marzo. También en la rama del comercio se rebasa el millón de trabajadores protegidos, que acogen al 40% de sus ocupados.

"Estamos haciendo el mayor esfuerzo para proteger las rentas de los trabajadores", ha subrayado Escrivá, que ha estimado que las medidas de protección del Ministerio de Inclusión suponen una "transferencia de rentas de 6.500 millones hasta mayo".



MINISTERIO  
DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL  
Y MIGRACIONES

#ESTE  
VIRUS  
LO  
PARAMOS  
UNIDOS

Además, a través de los aplazamientos y la moratoria de cotizaciones sociales, la Seguridad Social inyectará otros 750 millones de euros de liquidez en nuestra economía en estos meses.

CORREO ELECTRÓNICO

gprensa@mitramiss.e  
s

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Paseo de la Castellana,  
63  
28071 - MADRID